

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	503077				
Denominación (español)	Fundamentos del Arte Antiguo y Medieval				
Denominación (inglés)	Fundamentals of Ancient and Medieval Art				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico Historia y Patrimonio Histórico Geografía y Ordenación del Territorio				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Formativo Básico				
Materia	Historia del Arte				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Juan Antonio Domínguez Barragán		11		jdominguezb@unex.es	
Área de conocimiento	Historia del Arte				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
1. CONOCIMIENTOS					
C02 - Reunir y tomar como referente los principios y valores democráticos más relacionados con el ámbito de conocimiento.					
C04 - Explicar la historia, tradición y naturaleza específica del ámbito de la disciplina y su lugar en la sociedad.					
C05 - Identificar las principales corrientes artísticas y sus contextos históricos y culturales.					
C06 - Explicar la relación entre las artes y la sociedad en la que se desarrollan.					
C07 - Reunir datos sobre la diversidad artística y su capacidad de adaptación a contextos y situaciones culturales diferentes.					
C08 - Reunir los conocimientos necesarios para la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural.					
C09 - Describir los procesos de producción y recepción del arte de la creación artística.					
C14 - Reunir los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias necesarias para la educación secundaria de Historia del Arte y Fundamentos Artísticos.					
2. COMPETENCIAS					
COM01 - Demostrar curiosidad intelectual y espíritu crítico para el aprendizaje.					
COM02 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas y reales.					
COM03 - Conciencia y capacidad para reflexionar sobre cuestiones éticas y de					

responsabilidad.

COM04 - Capacidad para comunicar ideas, metodologías y problemas sobre la disciplina de forma clara y precisa, tanto en el oral como en el escrito.

COM05 - Capacidad para reconocer ideas, definir un plan de trabajo y organizar fases para su resolución, incluida la evaluación del resultado.

COM06 - Capacidad para planificar y llevar a término proyectos de aprendizaje individuales o en grupo.

COM07 - Capacidad para consolidar hábitos de trabajo individuales y en equipos que fomenten el autoaprendizaje y la crítica.

COM09 - Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

COM10 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COM11 - Capacidad para dominar los mecanismos de análisis para interpretar, interrelacionar y descodificar los distintos tipos de imágenes.

COM12 - Capacidad para el uso de distintas tecnologías con una capacidad crítica.

3. HABILIDADES

HB01 - Habilidad para comunicarse efectivamente, tanto de forma oral como escrita, en la lengua nativa y en una o más lenguas extranjeras.

HB04 - Habilidades para la adquisición, evaluación y utilización de información orientada al análisis y estudio de las obras de arte.

HB06 - Habilidad para la utilización de nuevas tecnologías y herramientas de comunicación.

HB02 - Habilidades para diseñar, planificar y llevar a cabo trabajos académicos.

HB03 - Habilidades para el trabajo en equipo y colaborar en proyectos interdisciplinarios.

HB07 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas prácticos bien definidos.

HB08 - Aplicar iniciativa y criterios para la resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito profesional.

HB09 - Habilidad para apreciar los valores estéticos y extraer de ellos información sobre la cultura que generó la creación artística.

HB10 - Habilidad para producir resultados innovadores, imaginativos y artísticos en los campos de estudio y de trabajo de la disciplina.

GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su

área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.

CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico.

CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT7 - Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT8 - Personal. Desarrollo de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinares.

CT9 - Sistémica. Demostrar conocimientos y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva multidisciplinar.

CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

CT13 - Instrumental. Correcta comunicación, oral y escrita, en castellano.

CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.

CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

CT17 - Sistémica. Aprendizaje autónomo y creativo.

CT20 - Personal. Capacidad de trabajar en equipo.

CT21 - Instrumental. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

3. ESPECÍFICAS

CE2- Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3- Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE4- Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

CE5- Disciplinar. Capacidad de entender las corrientes filosóficas modernas, así como la metodología científica actual.

CE7- Disciplinar. Conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad.

CE26- Profesional. Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Histórico, tanto a lo profesional como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1. BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

CG5 - Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente

CG7 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

2. TRANSVERSALES

CT1 - Demostrar conocimientos que, además de apoyarse en libros de texto avanzados, incluya también otros procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2 - Tener los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3 - Aplicar los conocimientos de una forma profesional y poseer competencias para la elaboración de argumentos y la resolución de problemas.

CT4 - Conseguir información adecuada para valorar y reflexionar sobre temas de carácter científico, social o ético.

CT5 - Transmitir información y conocimientos de manera ordenada, sencilla y fácilmente comprensible.

CT9 - Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10 - Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinarios.

CT11 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas en escalas espacio-temporales distintas.

CT12 - Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar.

CT14 - Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.

3. ESPECÍFICAS

CE2 - Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.

CE4 - Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE11 - Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

Contenidos

Descripción general del contenido

La asignatura abarca la Historia del Arte desde la Antigüedad hasta el siglo XV. Se plantea una visión de conjunto de algunos de los hitos más sobresalientes. Se proporciona al estudiante las herramientas básicas para conocer el desarrollo de la creación artística. Se trata de trascender el estudio de la Historia del Arte como mera sucesión de fases para llegar a una comprensión más profunda de la atmósfera cultural, estética y social propia de cada época de la producción artística.

Temario

Denominación del tema 1: Aproximación a la obra de arte

Contenidos del tema 1: El arte como reflejo de la sociedad. Función social del Arte. Los diferentes lenguajes en el Arte: Arquitectura, Escultura y Pintura. El análisis de la obra de Arte.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Realización de un comentario de dispositivas.

Denominación del tema 2: La Prehistoria

Contenidos del tema 2: Contexto histórico. El Arte rupestre: pintura y escultura. La representación simbólica. La arquitectura megalítica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de las principales obras de arte. Comentario de diapositivas.

Denominación del tema 3: El Arte de las primeras civilizaciones

Contenidos del tema 3: Contexto histórico. Arte egipcio. Arte mesopotámico y Arte persa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de las principales obras de arte. Comentario de diapositivas.

Denominación del tema 4: El Arte en la Cultura Clásica

Contenidos del tema 4: Contexto histórico. Arte griego: arquitectura, escultura, pintura y cerámica. Arte romano: arquitectura y urbanismo, escultura, pintura y mosaico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de las principales obras de arte en cada una de sus etapas.

Denominación del tema 5: El Arte en la Alta Edad Media

Contenidos del tema 5: Contexto histórico. Arte paleocristiano. Arte bizantino. Arte islámico. Arte románico: arquitectura, escultura y pintura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de las principales obras de arte en cada una de sus etapas.

Denominación del tema 6: El arte en la Baja Edad Media

Contenidos del tema 6: Contexto histórico. Arte gótico: arquitectura, escultura y pintura.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de las principales obras de arte.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia I
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	10	4				2		4
2	26	8				3		15
3	26	8				3		15
4	26	7				3	1	15
5	25	8				2		15
6	25	8				2	1	14
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	45				15	2	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales

Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Grado de Historia y Patrimonio-Histórico

- Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.
- Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.
- Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.
- Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.
- Seguimiento detallado de las actividades conducentes a la realización de las prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, hasta el momento de su evaluación final.

Grado de Geografía y Ordenación del Territorio

- Lección magistral.
- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
- Consolidación de conocimientos previos.
- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas... digitales, manuscritas o vía web).
- Aprendizaje a partir de documentos.
- Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación (individuales o en grupos).
- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas...).
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- Prácticas de campo e itinerarios didácticos.
- Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC Preparación de exámenes.
- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.
- Seminarios.
- Prácticas en empresas y/o instituciones públicas o privadas
- Redacción de Informe Final o Memoria de las Prácticas Preparación y redacción del
- Trabajo Fin de Grado Presentación, exposición oral y/o escrita y defensa del Trabajo Fin de Grado.

Metodología docente específica de la asignatura:

La materia, articulada en seis apartados, se plantea con un primer tema introductorio sobre el arte como reflejo de la sociedad y sus diferentes lenguajes: arquitectura, escultura y pintura, analizando los diferentes aspectos formales que son esenciales a la hora de realizar el análisis de una obra de arte. Se incidirá especialmente en familiarizar al alumno, no sólo con el conocimiento de los textos e imágenes más representativas de la Historia del Arte, sino en crear hábitos de reflexión y análisis crítico, vinculados con la creación plástica o arquitectónica. A continuación, siguiendo un orden cronológico, se dará a conocer y analizar la atmósfera cultural, estética y social en las principales etapas de la Historia del Arte antiguo y medieval, seleccionando y analizando las obras más importantes en cada una de ellas. Se trata en todos los casos de clases teórico-prácticas desarrolladas en el aula, donde se combinará la clase magistral con el trabajo en equipo e individual del alumno, acompañadas de la proyección y comentario de textos e imágenes mediante el empleo del *power-point* e internet o de los medios tecnológicos y materiales que tengamos a disposición.

Uso de dispositivos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, Tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- Lograr un conocimiento global sobre la trayectoria histórica correspondiente a las grandes manifestaciones artísticas desde el siglo XVI a la actualidad.
- Tener una formación suficiente para realizar una síntesis de los procesos histórico-artísticos que se han sucedido desde el siglo XVI a la actualidad.
- Conseguir una metodología y las técnicas adecuadas para ejercitar la capacidad de observación de las obras de arte.
- Desarrollar un sentido crítico frente a los hechos artísticos.
- Conocer el marco histórico general de la actividad artística desde el siglo XVI a la actualidad.
- Desarrollar las capacidades necesarias para realizar un análisis formal de las obras de arte, comprender el significado de las expresiones artísticas y relacionar el trabajo de los artistas con el contexto (económico, social, político, cultural...) en el que aparece y tiene sentido su obra.

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Adquirir una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de la edad moderna hasta hoy en día.

- Conocer los procesos artísticos de las diferentes culturas que se han desarrollado en el ámbito del mediterráneo desde el siglo XVI hasta la actualidad.
- Conocer los aspectos principales de la terminología y conceptos específicos referidos al Arte Moderno y Contemporáneo.
- Identificar y utilizar las diferentes fuentes histórico-artísticas y valorarlas de manera crítica.
- Conocer las grandes creaciones artísticas y su singular importancia como documento histórico del proceso cultural que las hizo posibles.
- Desarrollar una sensibilidad respecto al pasado de las fuentes para su conocimiento y de la importancia social del patrimonio cultural.
- Realizar un análisis crítico, de síntesis y de creatividad intelectual.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% de la nota (1 punto) se podrá obtener por la participación activa del estudiante en clase.
- El 20% de la calificación corresponderá a la exposición oral del trabajo de curso, realizada en el aula, entendida como una prueba de carácter expositivo en la que se valorará la capacidad de síntesis, argumentación y manejo de los contenidos trabajados, así como su correcta comunicación ante el grupo.
- El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen se estructurará en dos partes: una primera de carácter práctico, centrada en el comentario e interpretación de materiales de naturaleza visual (como imágenes, esquemas u otros recursos equivalentes utilizados en el desarrollo de la materia); y una segunda de carácter teórico, consistente en la respuesta y desarrollo de cuestiones vinculadas a los contenidos fundamentales del programa.

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 100% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas más arriba se valorarán los siguientes aspectos generales:

- 1) Capacidad de relacionar los aspectos o características generales de los estilos con aspectos concretos de las obras o conjuntos específicos analizados en el aula.
- 2) Conocimiento de la materia explicada en clase o en las actividades realizadas.
- 3) Tanto en el trabajo como en el examen escrito se valorará la claridad, orden y precisión de las ideas en la exposición de los temas. En el examen se tendrán en cuenta otros aspectos como la redacción y la corrección ortográfica de los ejercicios.
- 4) Capacidad de situar las manifestaciones analizadas en el contexto artístico e histórico precisos.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Las actividades de evaluación descritas en el punto 1.1 referentes a la convocatoria ordinaria no son recuperables para la convocatoria extraordinaria.

1.4. Observaciones

En la convocatoria ordinaria, la calificación final de la asignatura estará condicionada a la obtención de una nota mínima de 5 sobre 10 en el examen escrito, de modo que, en caso de no alcanzarse dicha puntuación, no se procederá a la suma de los restantes apartados evaluables.

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Los estudiantes que se acojan al sistema de evaluación alternativa con una sola prueba global (100%) tendrán el mismo tipo de examen final, pero sin opcionalidad, en el caso de que la hubiera para el resto de alumnos. El examen tendrá además entre una y tres pantallas o preguntas añadidas, que pueden versar sobre las actividades propuestas.

2.2. Criterios de evaluación

Los mismos que en el apartado 1.2.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

Martín González, Juan José (1995): *Historia del Arte*, Madrid, Editorial Gredos, 2 vol.

- Ramírez, Juan Antonio (dir.) (2009): *El Mundo Antiguo*, Historia del Arte, Vol. I, Madrid, Alianza Editorial.
- Ramírez, Juan Antonio (dir.) (2009): *La Edad Media*, Historia del Arte, Vol. II, Madrid, Alianza Editorial.
- VV. AA. *Historia del Arte*, Madrid, Historia 16, Volúmenes 1-15.
- VV. AA. *Las Claves del Arte*, Madrid, Editorial Ariel, S.A.

2. Complementaria

- Alfred, Cyril (1993): *Arte egipcio en tiempo de los faraones: 3100-320 a.C.*, Barcelona, Destino.
- Bendala Galán, Manuel (2000): *La Antigüedad. De la Prehistoria a los Visigodos, Introducción al Arte Español*, Madrid, Silex.
- Blanco Freijeiro, Antonio (2005): *Arte griego*, Madrid, CSIC (11ª Edición).
- Frankfort, Henri (1982): *Arte y Arquitectura del Oriente Antiguo*, Madrid, Cátedra.
- Frankl, Paul (2002): *Arquitectura gótica*, Madrid, Cátedra.
- Gombrich, Ernst H. (1997): *Historia del Arte*, Madrid, Debate.
- Grabar, André (1986): *La formación del arte islámico*, Madrid, Cátedra.
- Honour, Hugh; Fleming, John (1986): *Historia del Arte*, Barcelona, Reverté.
- Peña Gómez, Mª del Pilar de la (2006): *Manual básico de Historia del Arte*, Cáceres, Servicio de Publicaciones, Universidad de Extremadura.
- Robertson, Martín (1988): *Arquitectura griega y romana*, Madrid, Cátedra.
- Yarza Luaces, Joaquín (1991): *El arte bizantino*, Madrid, Anaya.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos electrónicos. Búsqueda bibliográfica y de imágenes

Acceso a catálogos de las bibliotecas de Extremadura

- Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura- Cáceres y Badajoz
<https://biblioteca.unex.es/>
- Biblioteca Pública del Estado
<https://www.cultura.gob.es/cultura/bibliotecas/servicios-y-catalogos-de-bibliotecas-publicas.html>

Acceso a bibliotecas y catálogos nacionales

- Catálogo de la Biblioteca Nacional
https://catalogo.bne.es/discovery/search?vid=34BNE_INST:CATALOGO
 - Biblioteca Nacional, acceso a la biblioteca digital, y a la compra de libros reproducidos: <https://www.bne.es/es/catalogos/biblioteca-digital-hispanica>
 - Catálogo de la red de Bibliotecas Universitarias
<https://rebiun.baratz.es/OpacDiscovery/public/home>
 - Catálogo del CSIC
<https://www.biblioteca.igfr.csic.es/es-es/buscador>
- Bibliotecas digitales y virtuales
- <http://biblio.universia.es/digitales/index.htm>
- <http://dialnet.unirioja.es>

Museos y bases de datos de imágenes de Arte

- <https://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>
- <https://tesauros.cultura.gob.es/tesauros/tesauros>
- <http://www.man.es>

<https://collections.louvre.fr/en/>
<https://www.cultura.gob.es/mnromano/home.html>
<https://www.britishmuseum.org/collection/>
<https://www.metmuseum.org/es/art/collection>
<https://collezioni.museoegizio.it/en-GB/>